

NORMAS DE USO DE LA BIBLIOTECA

DURANTE LOS RECREOS

- Acudimos a la biblioteca nada más comenzar el recreo.
- Dejamos los materiales ocupando un puesto.
- Podemos salir a almorzar al descansillo durante los 10 primeros minutos del recreo.
- No podemos comer ni beber en la biblioteca.
- Tras los 10 primeros minutos permaneceremos en la biblioteca hasta el final del recreo, salvo que vayamos a coger o dejar libros en préstamo.
- Podemos utilizar los aseos del pasillo de la biblioteca con el permiso del docente que vigile la biblioteca.
- En la biblioteca guardaremos silencio y respetaremos las normas del RRI.
- Si alguien incumple las normas será amonestado, y se dejará constancia en un documento que habrá en la mesa del ordenador de la biblioteca. En caso de recibir tres amonestaciones se perderá el derecho al uso de la biblioteca como sala de estudio.

PRÉSTAMO DE LIBROS

- Para solicitar un libro en préstamo podemos hacerlo de dos formas:
 - Enviamos un día antes un correo con los datos del libro a biblioteca@iescalamocha.es. Al día siguiente lo recogemos durante el recreo.
 - Vamos en persona durante el recreo y lo recogemos en ese momento.
- Tenemos 28 días de préstamo. Si no nos da tiempo, podemos pedir hasta dos prórrogas por 14 días cada una. Para esto, enviaremos un correo a biblioteca@iescalamocha.es (no es necesario acudir a la biblioteca).